Naciones Unidas A/75/716

Asamblea General

Distr. general
21 de enero de 2021
Español
Original: inglés

Septuagésimo quinto período de sesiones
Tema 141 del programa
Presupuesto por programas para 2021

Subsanación del deterioro de las condiciones y la capacidad limitada de las instalaciones de los servicios de conferencias de la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi

Informe del Secretario General

Resumen

En su resolución 73/270, la Asamblea General solicitó al Secretario General que, durante su septuagésimo cuarto período de sesiones, proporcionara información detallada sobre las posibles obras de renovación encaminadas a subsanar el deterioro de las condiciones y la capacidad limitada de las instalaciones de los servicios de conferencias de la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi. El Secretario General presentó esa información en su informe A/74/471. En su resolución 74/263 (secc. XIV), la Asamblea solicitó al Secretario General que llevase a cabo una evaluación de las necesidades y estudiase opciones para maximizar la eficiencia y la eficacia en función de los costos, teniendo en cuenta las necesidades futuras de las instalaciones de conferencias de la Oficina, y que le presentase un informe en su septuagésimo quinto período de sesiones. La Asamblea también consignó la cantidad de 470.000 dólares de los Estados Unidos en la sección 29G ("Administración, Nairobi"), del presupuesto por programas para 2020, para contratar servicios multidisciplinarios de consultoría que realizasen una evaluación detallada de las necesidades y un análisis ampliado de las opciones.

La contratación de una empresa consultora y la labor de esta, que incluyó un análisis de las tendencias modernas en materia de conferencias, como el acceso remoto, las modalidades híbridas de conferencia y los eventos sostenibles, se produjeron en el contexto de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19). Sobre la base del estudio de los expertos se proponen dos opciones ajustables de renovación y construcción (opciones A y B) que responderían a las necesidades de capacidad adicional inmediatas y previsibles de las instalaciones de conferencias de la Oficina. Las previsiones de las necesidades de capacidad adicional se han cotejado con los datos históricos de utilización y picos de actividad, y en ellas se ha tenido en cuenta lo siguiente:

21-00810 (S) 090221 120221

Se ruega reciclar

a) La capacidad adicional necesaria para atender a las necesidades de la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, la Asamblea de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos y otras reuniones conexas en Nairobi;

b) Las necesidades en materia de conferencias de otras entidades de las Naciones Unidas y de posibles clientes ajenos a las Naciones Unidas;

c) La sostenibilidad de los niveles de participación y utilización previstos;

d) Opciones alternativas para la celebración de conferencias disponibles en la ciudad de Nairobi;

e) Un calendario provisional del proyecto;

f) Posibles eficiencias ambientales, energéticas y operativas.

La opción A satisfaría las necesidades de capacidad previstas de forma inmediata y a corto plazo para eventos con un máximo de 7.000 participantes presenciales. La opción B cubriría las necesidades de capacidad previstas a más largo plazo, como una versión ampliada y ajustable de la opción A, para eventos de hasta 9.000 participantes presenciales. El periodo de ejecución del proyecto sería de entre cinco y siete años, un calendario provisional que depende de que se financien los siguientes pasos y de que estos comiencen en 2021.

Se pide a la Asamblea General que tome nota del informe del Secretario General, que apruebe la creación de un puesto temporal de Coordinador de Proyectos (P-4), que consigne la cantidad de 494.000 dólares para 2021, con cargo al fondo para imprevistos, y que tome nota de la intención del Secretario General de proponer las próximas medidas a la Asamblea en la parte principal de su septuagésimo sexto período de sesiones.

I. Introducción

A. Antecedentes

1. La última gran inversión en las instalaciones de conferencias de la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi se produjo a mediados de la década de 1980, hace más de 35 años. Habida cuenta de que la vida útil de los edificios[1] es limitada, cabe esperar que se elabore y lleve a la práctica un proyecto de construcción de infraestructuras que satisfaga las necesidades presentes y futuras en materia de servicios de conferencias y tenga presentes los requisitos previsibles en ese sentido durante los próximos 25 a 30 años. A este respecto, el Secretario General, en su informe sobre el examen estratégico de la infraestructura (A/69/760), ya anticipó un programa de mantenimiento para la vida útil de las alas este y oeste de las instalaciones de conferencias.

2. La Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi tiene el mandato de prestar servicios de conferencias a los dos programas de las Naciones Unidas cuya sede principal está en Nairobi: el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat). Además, el centro de conferencias de la Oficina presta una amplia gama de servicios de conferencias a los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas radicados en Nairobi. Tanto la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente como la recientemente instituida Asamblea de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos tienen una composición universal (193 Estados miembros).

3. En su informe de 2018 sobre el plan de conferencias, el Secretario General informó a la Asamblea General de las condiciones de deterioro y la limitada capacidad del centro de conferencias de la Oficina, que afectan a la capacidad de la Secretaría para prestar servicios a los períodos de sesiones que figuran en el calendario de los órganos con sede en Nairobi y a las demás grandes conferencias y reuniones internacionales que allí se celebran[2]. La Asamblea, en su resolución 73/270 sobre el plan de conferencias, solicitó al Secretario General que proporcionara información detallada sobre las posibles obras de renovación encaminadas a subsanar el deterioro de las condiciones y la capacidad limitada de las instalaciones de los servicios de conferencias de la Oficina. En 2019 se presentó un informe detallado sobre este tema (A/74/471). En su resolución 74/263 (secc. XIV), la Asamblea solicitó al Secretario General que llevase a cabo una evaluación de las necesidades y estudiase opciones para maximizar la eficiencia y la eficacia en función de los costos, teniendo en cuenta las necesidades futuras de las instalaciones de conferencias de la Oficina, y que le presentase un informe en su septuagésimo quinto período de sesiones. La Asamblea también consignó la cantidad de 470.000 dólares de los Estados Unidos en la sección 29G ("Administración, Nairobi") del presupuesto por programas para 2020 para contratar servicios multidisciplinarios de consultoría que realizasen una evaluación detallada de las necesidades y un análisis ampliado de las opciones.

4. La Oficina procedió a contratar una empresa de servicios profesionales (proceso que conllevó la determinación del alcance multidisciplinario de los trabajos, un proceso de licitación, la evaluación de las ofertas y la selección de la empresa) especializada en la industria internacional de conferencias y eventos para llevar a cabo el análisis de las

[1] Por lo general, la vida útil de un edificio de las Naciones Unidas de tipo A es de 40 años. Dentro de ese periodo, se prevé que durante los primeros 25 a 30 años será necesario un proyecto de renovación para prolongar la vida útil del edificio durante al menos otros 25 años.

[2] A/73/93, párrs. 10 a 12 y 14.

necesidades y ampliar el análisis de opciones realizado en 2019. En septiembre de 2020 se contrató a una empresa para que durante 13 semanas realizara todo el estudio de mercado necesario, lo que incluyó una evaluación física inicial *in situ* que solo pudo realizarse en septiembre tras la reapertura del espacio aéreo keniano, después de que en agosto se levantaran las restricciones internacionales a los viajes aéreos relacionadas con la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19). La empresa completó el análisis dentro del plazo acordado y a principios de diciembre presentó un análisis detallado de las necesidades, una evaluación de las condiciones y un análisis ampliado de las opciones, que se resumen en el presente informe. Además, la Oficina coordinó un grupo de múltiples partes interesadas, que se reunió periódicamente y en el que estuvieron representados la Gestión de Instalaciones y la Sección de Transportes, la División de Gestión de Conferencias y los Servicios de Tecnología de la Información y las Comunicaciones, y se encargó de la coordinación con los dos principales clientes de las instalaciones de conferencias, el PNUMA y ONU-Hábitat. El coste real del proceso de contratación, la coordinación y los servicios profesionales ascendió a 393.400 dólares, lo que dejó un saldo no utilizado de 76.600 dólares, que se devolverá a los Estados Miembros en el contexto del informe sobre la ejecución del presupuesto correspondiente al presupuesto por programas de 2020.

5. En la figura I se presenta un esquema de las instalaciones de conferencias de la Oficina.

Figura I
Edificios de conferencias de la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi

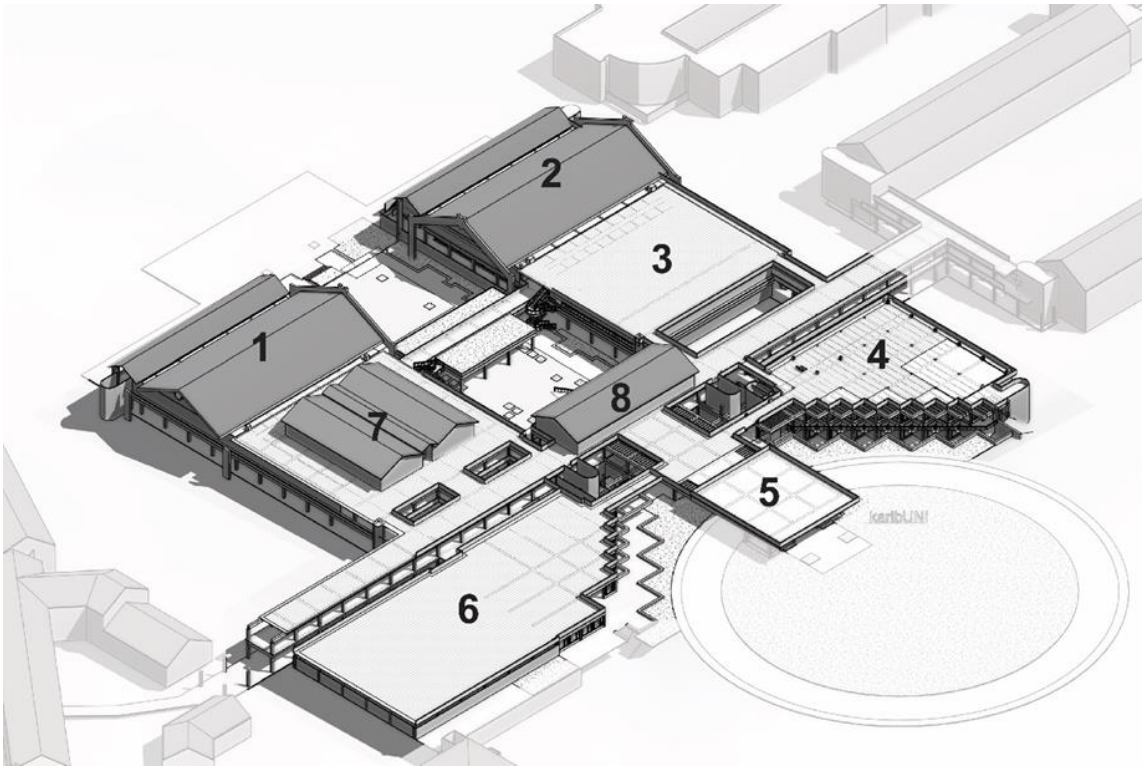

1: Sala de conferencias oeste
2: Sala de conferencias este
3: Salas de comisiones
4: Edificio de la biblioteca
5: Entrada principal
6: Edificio de restauración
7 y 8: Salas de comisiones en azotea

B. Objetivos

6. El proyecto tiene por objetivo poner la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi a la altura de la Sede de Nueva York, la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra y la Oficina de las Naciones Unidas en Viena en tanto que centro ejemplar de conferencias y reuniones de comités en el que forjar acciones multilaterales determinantes, y con él también se pretende dar respuesta a los riesgos que plantea un edificio envejecido y próximo al final de su vida útil. Las instalaciones tendrán que dar servicio a los programas de gobernanza e intergubernamentales de las dos organizaciones de las Naciones Unidas con sede principal en Kenya como un centro de conferencias totalmente accesible. El centro se construirá y gestionará ateniéndose a niveles de excelencia medioambiental y atraerá a Nairobi importantes reuniones y conferencias internacionales sobre medio ambiente y asentamientos humanos. A tal efecto, serán necesarias renovaciones y trabajos de construcción cruciales para integrar nuevos espacios y materiales en el complejo existente y para conectar entre sí las instalaciones, el recinto y el paisaje natural circundante, a fin de formar un conjunto unificado y sin fisuras.

7. Además de atender a las necesidades del PNUMA y de ONU-Hábitat, con un centro de conferencias plenamente funcional en la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi se pretende apoyar los objetivos programáticos, los mandatos generales y las estrategias de comunicación de las muchas otras entidades humanitarias, de desarrollo y de consolidación de la paz cuya labor se desarrolla tanto en Nairobi como desde esa sede. Entre esas entidades se cuentan las oficinas regionales del Programa Mundial de Alimentos, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de la Secretaría, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres, la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo en Somalia y la Oficina del Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos. El nuevo centro contribuiría a que estas entidades mejorasen los contactos y la comunicación con las partes interesadas y los socios y reforzasen su labor con los Estados Miembros. Las instalaciones deberán atender al mercado emergente de las conferencias a distancia, proporcionando una combinación de espacios físicos y virtuales integrados que permita adecuarse a eventos de diferentes escalas y a emergencias sanitarias como la pandemia de COVID-19. Este enfoque conscientemente moderno de las conferencias a distancia e híbridas permitiría a Nairobi explorar las opciones de interpretación a distancia, así como otras tendencias e innovaciones en materia de conferencias, con lo que se favorecerían posibles sinergias y otras medidas de ahorro dentro de la prestación de servicios de conferencias.

II. Evaluación de las necesidades

A. Estado

8. Las instalaciones de conferencias de la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi superan ahora ya su vida útil en más de 20 años en algunos aspectos, mientras que en otros están próximas ya al final de su vida útil. Será necesario afrontar el incumplimiento de las mejores prácticas internacionales en materia de requisitos estructurales, protección contra incendios, acceso para personas con discapacidad y mitigación de los riesgos que plantea el exceso del aforo de las instalaciones, a fin de prolongar la vida útil de las instalaciones y su uso continuado y seguro más allá de los próximos 25 años. Las líneas de servicios y los elementos de infraestructura relacionados con los suministros de energía, agua y aire ya requieren una sustitución

completa, puesto que rebasaron su vida útil hace 16 años; pese al buen mantenimiento recibido, estos sistemas están anticuados, son ineficaces y no pueden integrarse con los sistemas modernos. Del mismo modo, los sistemas audiovisuales y de tecnología de conferencias actuales fueron instalados entre 2007 y 2009. Se han llevado a cabo procesos urgentes de mantenimiento para mantener operativos esos sistemas, y se ha hecho acopio de recambios, habida cuenta de que en breve el fabricante dejará de producir esos aparatos. Durante los últimos años se han sustituido algunos componentes del sistema principal, a fin de mantener la funcionalidad de los equipos instalados. Sin embargo, y pese a ser todavía funcional, se siguen produciendo problemas de carácter técnico con una frecuencia cada vez mayor en el sistema, ya que ha excedido su vida útil y debe ser sustituido por completo.

Cuadro 1
Evaluación de la vida útil de las actuales instalaciones de conferencias de la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi, a 31 de diciembre de 2020

Componente (1984)	*Vida útil típica (media en el sector)*	*Vida útil restante*	*Evaluación del estado (2020)*
Estructura de los edificios	40 años	4 años	En términos generales, la estructura está en buen estado, sin signos evidentes de deterioro; pueden apreciarse algunas esquinas rotas en vigas y columnas de hormigón, en las que la barra de refuerzo expuesta se ha visto afectada. Es posible que, para cumplir con las normas modernas en materia de seguridad sísmica y seguridad humana, sean necesarias obras de reparación estructural.
Equipamiento de los edificios	15 años	-21 años	Las instalaciones, los accesorios y el mobiliario del edificio han superado con creces su fecha de sustitución y deben ser renovados y sustituidos por completo. Se han llevado a cabo algunas renovaciones en los aseos, pero no hay aseos cerca de las salas de la azotea, por lo que son inaccesibles para las personas con discapacidad.
Estructura de los edificios	15 años	-21 años	Los interiores de los edificios y los acabados básicos han superado con creces las fechas de sustitución, pero la construcción original fue buena y ha sido posible su mantenimiento más allá de la vida útil habitual. La estructura del edificio se antoja “anticuada” y requiere una sustitución completa.
Servicios de mantenimiento de los edificios	20 años	-16 años	Los servicios de mantenimiento de los edificios, que han gozado de buen mantenimiento más allá de su vida útil, se han beneficiado además de las mejoras periódicas en la infraestructura del complejo. Sin embargo, la capacidad de integrar nuevas tecnologías e iniciativas de ahorro energético es muy limitada.

Componente (1984)	*Vida útil típica (media en el sector)*	*Vida útil restante*	*Evaluación del estado (2020)*
			Las mejoras en la ingeniería de conferencias han afectado positivamente a la funcionalidad del centro; sin embargo, estas también han rebasado sus plazos de utilidad, basados en un ciclo de entre 7 y 10 años, y utilizan versiones anteriores de los sistemas que ya no están disponibles. Será preciso sustituir por completo los servicios de mantenimiento de los edificios para adecuarse a la capacidad y garantizar la funcionalidad durante los próximos 20 años.
Carreteras y pavimentos	20 años	-16 años	Los pavimentos en el interior del recinto están en buen estado; sin embargo, las aceras y carreteras de acceso al complejo están en mal estado y deben ser sustituidas. Los caminos y calzadas existentes, incluidas las rampas de acceso a las azoteas, son inaccesibles para las personas con discapacidad.
Planta y equipo	25 años	-11 años	Todo el equipo original sigue siendo operativo, aunque se ha actualizado la alimentación y los datos. Los sistemas de calefacción, ventilación y climatización, así como los de control del aire, están anticuados y requerirán una sustitución completa para asumir la nueva capacidad y los objetivos de uso futuro y ahorro de energía.
Tecnología de conferencias y sistemas audiovisuales	Máximo de 7 años	-4 años	La tecnología de conferencias y los sistemas audiovisuales actuales se instalaron entre 2007 y 2009. Se ha llevado a cabo un mantenimiento progresivo y urgente para mantener los sistemas operativos. La tecnología actual no es adecuada para las actividades propuestas en el emplazamiento.

9. En consecuencia, debido al deterioro de las condiciones y a la limitada capacidad de las instalaciones de conferencias de la Oficina, las organizaciones que celebran eventos allí se ven obligadas a realizar importantes inversiones en instalaciones como carpas que solo aumentan temporalmente la capacidad y la utilidad necesarias para satisfacer los picos de demanda de sus eventos. Sin embargo, estas instalaciones temporales apenas cumplen unas normas mínimas de funcionamiento y seguridad; su eficiencia energética es escasa y no resultan totalmente accesibles para las personas con discapacidad. En comparación con los compromisos financieros recurrentes a corto plazo, el proyecto representaría una inversión sostenible a largo plazo que prolongaría la vida útil del edificio para su uso seguro, energéticamente eficiente y accesible durante al menos 25 años, al tiempo que aumentaría la utilidad y la capacidad de las instalaciones de conferencias.

10. Asimismo, será necesario aumentar la capacidad de las infraestructuras de suministro de agua y electricidad del centro de conferencias y de las puertas de seguridad actualmente instaladas en los edificios de recepción, que apenas disponen de la capacidad necesaria para procesar la entrada de participantes en el recinto durante las horas punta de los eventos. Los retrasos y la congestión que se producen al acceder al recinto durante grandes eventos han sido un importante factor disuasorio para las organizaciones externas que desean celebrar actos en la Oficina. Además, hay una notable falta de caminos accesibles desde las puertas de llegada hasta las instalaciones de conferencias, una circunstancia que debería ser resuelta, al igual que la sustitución de las calzadas deterioradas. Estos requisitos adicionales de apoyo, combinados con las repercusiones que la ubicación central de las instalaciones de conferencias tienen para el recinto en su conjunto, requieren que las renovaciones y las obras de construcción se desarrollen siguiendo un plan maestro general en el que se identifiquen los objetivos de planificación a corto, medio y largo plazo para los edificios y los espacios adyacentes, coordinando la circulación general y las rutas de accesibilidad y apoyando las iniciativas de servicios auxiliares comunes a fin de unificar las líneas de servicios comunes para todas las instalaciones e infraestructuras conectadas.

B. Capacidad

11. El envejecimiento de las instalaciones existentes supera ya la vida útil de estas, que con su limitada capacidad plantean dificultades en la Oficina a la hora de acoger la reuniones de los órganos incluidos en el calendario que tienen el mandato de reunirse en Nairobi, como la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y la Asamblea de ONU-Hábitat y sus órganos subsidiarios. La creación de costosas instalaciones temporales y la abrumadora presión que ejerce sobre el recinto de la Oficina la gran afluencia de participantes hacen que aumente la complejidad de la celebración de este tipo de eventos y disminuya su atractivo. Las condiciones son un elemento disuasorio específico para las partes en los órganos de gobierno no incluidos en el calendario, como los establecidos en virtud de los más de diez acuerdos ambientales multilaterales adoptados bajo los auspicios del PNUMA en los últimos 35 años.

12. Antes de la pandemia de la COVID-19, la Oficina ya tenía dificultades para satisfacer las demandas asociadas a las asambleas del calendario establecido y a las reuniones no incluidas en el calendario de foros ambientales intergubernamentales y multilaterales que podrían celebrarse en la Oficina. En las instalaciones existentes son ahora evidentes una serie de deficiencias visibles y fundamentales, cuyo deterioro no hará sino continuar y afectará a la capacidad de la Oficina para acoger grandes eventos internacionales, además de seguir entorpeciendo e interrumpiendo otras operaciones igualmente importantes de la Oficina y de los organismos de las Naciones Unidas arrendatarios en el recinto.

13. La evaluación de las instalaciones de conferencias de la Oficina determinó que las instalaciones:

a) **Son de un tamaño insuficiente con respecto a la utilización prevista**. Se prevé que, en los próximos cinco años, la utilización anual para la celebración de conferencias superará el espacio físico disponible, sobre la base de unas previsiones conservadoras que tienen en cuenta la disminución del uso en 2020 debido a la COVID-19;

b) **Son de un tamaño insuficiente para satisfacer la demanda en picos de actividad por eventos**. Los espacios interiores, áreas de servicio y espacios adyacentes actuales no pueden satisfacer las demandas espaciales actuales y previstas

en picos de máxima actividad en las instalaciones durante los eventos de la Asamblea sobre el Medio Ambiente y la Asamblea de ONU-Hábitat;

c) **Utilizan una infraestructura de servicios de conferencia anticuada**. La tecnología instalada actualmente y la infraestructura audiovisual y de tecnología de la información para la gestión de conferencias están desfasadas y no disponen de espacios de servicio suficientes (salas de control y líneas de distribución), lo que limita la capacidad de actualizar eficazmente los servicios y satisfacer las demandas cambiantes y presentes de los modernos servicios de conferencias, los intérpretes, los operadores de tecnología de la información y los usuarios finales;

d) **No son accesibles para las personas con discapacidad**. Se considera que la instalación no cumple con las necesidades de las personas con discapacidad y no se atiene a las normas internacionales de construcción actuales ni a las normas de las Naciones Unidas en materia de accesibilidad;

e) **Son de un tamaño insuficiente con respecto a la circulación**. Las zonas de circulación y los pasillos de espera adyacentes a las salas de conferencias carecen del tamaño suficiente para las horas de máxima afluencia y suponen un riesgo para la seguridad de los participantes. Son insuficientes y están abarrotadas cuando los participantes necesitan desplazarse con seguridad a zonas adyacentes o evacuar en caso de emergencia. Los participantes han señalado que han debido afrontar retrasos considerables debido a las aglomeraciones cuando intentan transitar entre actos programados;

f) **Afectan negativamente a otras operaciones de la Oficina**. La demanda de espacio en las instalaciones existentes durante los eventos de mayor afluencia hace necesario que estos se amplíen hacia los pasillos de circulación cercanos, las cafeterías y las zonas verdes adyacentes a las instalaciones. El pasillo principal de circulación y de servicio que une las partes este y oeste del complejo se ve gravemente congestionado durante los eventos, lo que interrumpe la circulación por el recinto y limita el acceso a los servicios básicos del personal de la Oficina;

g) **Ofrecen una respuesta insuficiente a los nuevos problemas sanitarios**. Durante una pandemia, las medidas adecuadas de distanciamiento físico se verían entorpecidas por las limitaciones en las zonas de entrada y salida de las salas de conferencias y las áreas de circulación y trabajo, y por la falta de puertas de apertura automática o sin contacto, a lo que cabe sumar el riesgo que suponen un mobiliario y un diseño anticuados cuya desinfección puede resultar dificultosa cuando sean precisas medidas de limpieza en profundidad;

h) **Son de un tamaño insuficiente en términos de cumplimiento de los requisitos de seguridad**. El actual acceso peatonal a la Oficina a través de la verja de seguridad supone un riesgo para la seguridad para grandes grupos, que quedan expuestos en una vía pública y deben afrontar largas esperas y farragosos procesos de registro y de control de seguridad;

i) **Carecen de la infraestructura de seguridad necesaria para conferencias**. Los servicios de seguridad encuentran graves obstáculos en sus esfuerzos por controlar y facilitar eficazmente el movimiento de las multitudes, asegurar las áreas reservadas a personalidades y proporcionar un acceso y salida seguros a los delegados, las personalidades y los participantes de la sociedad civil durante los eventos. Esto se debe, en parte, a la instalación a intervalos irregulares de diferentes infraestructuras de seguridad a lo largo del tiempo que limitan la capacidad del personal de seguridad estacionado en el recinto para comunicarse entre sí y operar de manera satisfactoria.

C. Previsiones y sostenibilidad

1. Utilización anual

14. El mandato de los órganos incluidos en el calendario con sede en Nairobi (Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y Asamblea de ONU-Hábitat) y de sus órganos subsidiarios, que están incluidos en el calendario oficial de reuniones y conferencias de las Naciones Unidas, incluye la celebración de sus períodos de sesiones en Nairobi[3]. En varias resoluciones sobre el plan de conferencias, la Asamblea General reafirmó la norma relativa a la celebración de reuniones en las sedes. Estos mandatos respaldan la utilización continuada de las salas de conferencias en Nairobi, donde la demanda de salas aumentó en un 54 % en 2018 y en un 59 % en 2019.

15. La utilización actual se ha visto muy afectada por la pandemia de COVID-19, y el uso se redujo en 2020 a un 10,66 % de la capacidad, lo que supone una reducción del 80 % respecto a años anteriores. Las estimaciones conservadoras, en las que se refleja este descenso anómalo del mercado, prevén que a mediados de 2022 la utilización se habrá recuperado hasta alcanzar los índices anteriores a la pandemia, cifrados en torno al 55 %, y que a finales de 2022 alcanzarán el 59,33 %, suponiendo que se haya producido una vuelta gradual a la normalidad operativa en el segundo semestre de 2021. El objetivo de utilización suele ser de un 70 % de la capacidad, a fin de acomodar las actividades de mantenimiento general, preparación para el siguiente evento y limpieza. Las previsiones actuales, basadas en cifras históricas y en las que se ha tenido en cuenta el declive provocado por la COVID-19, indican que las instalaciones de conferencias de la Oficina alcanzarán un pico de utilización de alrededor del 70 % en 2025 y que, a partir de ese momento, no podrán satisfacer la demanda de los eventos incluidos y no incluidos en el calendario y mantener al mismo tiempo los programas de servicio y mantenimiento de las instalaciones, cuyas exigencias aumentarán a medida que avance el deterioro de estas.

[3] En 2001, el Comité de Conferencias recomendó a la Asamblea General que pidiera al PNUMA y a ONU-Hábitat que acataran la norma relativa a las sedes permanentes y celebraran todas sus reuniones en la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi, a fin de aumentar aún más la utilización de las instalaciones de conferencias en Nairobi (A/56/32, párr. 53). En su resolución 56/242, la Asamblea General hizo suya la recomendación del Comité.
La Asamblea, en su resolución 57/283 B, reafirmó que todas las reuniones de los órganos que tuvieran su sede en Nairobi deberían celebrarse en Nairobi, a menos que la Asamblea General, o el Comité de Conferencias, en su nombre, autorizaran lo contrario; pidió encarecidamente que no se ofreciera hospedar reuniones en violación de la norma relativa a la celebración de reuniones en las sedes, en particular en el caso de los centros de las Naciones Unidas con un bajo nivel de utilización de los recursos; y alentó nuevamente al Secretario General a que continuara intensificando las gestiones que realizaba la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi para lograr que se celebrasen más reuniones en sus instalaciones (véase la resolución 57/283 B de la Asamblea General, secc. II.A, párrs. 9 a 11).
La Asamblea, en el párrafo 8 de la sección II.A de su resolución 59/265, recordó varias resoluciones, entre ellas el párrafo 9 de la sección II.A de la resolución 57/283 B, y reafirmó que todas las reuniones de los órganos de las Naciones Unidas que tuvieran su sede en Nairobi debía celebrarse en Nairobi, a menos que autorizase otra cosa o que así lo hiciese el Comité de Conferencias en su nombre.

2. Sostenibilidad

16. El centro de conferencias de Nairobi, construido a principios de la década de 1980, se construyó sin tener suficientemente en cuenta la protección del medio ambiente y la sostenibilidad. Cualquier proyecto futuro deberá atenerse a las directrices dimanantes de la política ambiental de la Secretaría de las Naciones Unidas (ST/SGB/2019/7). Dado que Nairobi alberga las sedes mundiales del PNUMA y de ONU-Hábitat, los programas ambiental y de asentamientos humanos de las Naciones Unidas, todo nuevo edificio deberá que ser un modelo de sostenibilidad en las dos áreas temáticas de una y otra organización.

17. Las temperaturas y la humedad moderadas de Nairobi, el clima relativamente estable y la incidencia del sol ecuatorial deberían condicionar el diseño de un edificio energéticamente eficiente y con bajo impacto sobre su entorno. Algunos edificios de la Oficina ya generan electricidad a partir de paneles fotovoltaicos. La renovación y ampliación de las instalaciones de conferencias supondría una excelente oportunidad para seguir ampliando la generación de electricidad, con el objetivo de lograr la menor dependencia posible de la red eléctrica nacional. En las azoteas debería destinarse un espacio considerable a paneles fotovoltaicos cristalinos tradicionales, mientras que en las marquesinas deberían instalarse dispositivos de vidrio fotovoltaico translúcido.

18. Un diseño inteligente garantizaría una mejor orientación de los edificios, proporcionaría zonas acristaladas para evitar la exposición a la luz solar directa y ofrecería una mejor ventilación cruzada para reducir las necesidades de equipos de refrigeración interior, que deberían limitarse a espacios de importancia clave como las salas de servidores. Será necesario instalar pantallas electrónicas para que el calor generado se disipe fuera del edificio y no en las salas de reuniones. El uso exclusivo de iluminación por diodos emisores de luz (LED) también ayudaría a reducir las necesidades en materia de capacidad de tratamiento y refrigeración de aire. Los sistemas de modalidad mixta, que pueden cambiar con facilidad a un suministro directo de aire, se recomiendan solo durante una pandemia por transmisión aérea y funcionarían bien en el clima de Nairobi, que suele ser benigno durante todo el año. La refrigeración del aire puede proporcionarse por medios pasivos, como la refrigeración por evaporación o con intercambiadores de calor de masa térmica.

19. La distribución de agua potable debe limitarse a la que se dedique al lavado de manos y a ser bebida, mientras que los sistemas de aguas residuales deben alimentarse con el agua de lluvia recogida en los tejados. Los sistemas existentes de tratamiento de aguas en el recinto tendrían que ampliarse para hacer frente a los picos de utilización. La sostenibilidad debe ser un factor determinante a la hora de elegir las características de los materiales de construcción del edificio.

D. Capacidad adicional

1. Capacidad actual

20. En su configuración original, el centro de conferencias de la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi se compone de ocho salas de reunión de distintas capacidades, siete de las cuales están dotadas de cabinas de interpretación que pueden ofrecer entre dos y seis idiomas. Las salas 2, 3 y 4 pueden combinarse en un gran salón. Solo dos salas cuentan con instalaciones para ofrecer interpretación en seis idiomas.

Cuadro 2
Capacidad de las salas de conferencias de que dispone la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi

Sala	*Mesas*	*Asientos por mesa*	*Micrófonos (piso)*	*Idiomas hacia los que se ofrece interpretación*	*Delegaciones (1+1)*[a]	*Delegaciones (2+2)*[a]	*Aforo total*	*Superficie (m2)*
1	109	4	109	6	218	109	436	747
2	138	4	138	6	276	138	552	757
3	49	4	49	4	98	49	196	277
4	49	4	49	4	98	49	196	274
2 a 4, combinadas	260	4	260	6	520	260	1 040	1 455
5	Sala de Juntas	n. a.	–	–	n. a.	n. a.	20	51
6	Sala de Juntas	n. a.	14	2	n. a.	n. a.	28	74
7	Sala de Juntas	n. a.	14	2	n. a.	n. a.	28	74
8	Sala de Juntas	n. a.	14	2	n. a.	n. a.	28	74
9 a 14	Sala de Juntas	n. a.	45	2	n. a.	n. a.	420	752

[a] Los términos “1+1” y “2+2” se refieren a configuraciones de uno o dos asientos, respectivamente, para delegados sentados frente a un escritorio con un micrófono y un dispositivo de escucha, y uno o dos asientos auxiliares, respectivamente, situados detrás del escritorio y dotados tan solo con un dispositivo de escucha.

21. El principal órgano rector del PNUMA pasó de ser un consejo de administración de 58 miembros a ser de composición universal. De manera análoga, el órgano rector de ONU-Hábitat, el otro órgano previsto en el calendario con oficinas centrales en Nairobi, también se ha ampliado recientemente hasta una composición universal. Cada año, el número de participantes que asisten a la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente ha aumentado de forma constante y se prevé que la demanda de instalaciones de conferencia adecuadas por parte de estas dos organizaciones aumentará, lo que incrementa la presión para que las instalaciones existentes proporcionen espacio adicional y dispongan de instalaciones que satisfagan las demandas actuales de servicios de conferencia.

22. Dado que un número considerable de delegaciones son bastante nutridas, la única sala plenaria que puede utilizarse es la que resulta de combinar las salas 2, 3 y 4. Además, tanto la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente como la Asamblea de ONU-Hábitat establecen una comisión plenaria o un amplio comité de redacción e incluyen en sus programas diversos eventos de alto nivel, como diálogos o mesas redondas, que tienen lugar en paralelo a las sesiones plenarias. Tanto los comités como los eventos de alto nivel han tenido que ser asignados a la sala 1 en una distribución de asientos de “uno más uno” por delegación, en la que dos delegaciones comparten un mismo micrófono, y que solo deja libres 25 asientos para los observadores y las partes interesadas. En cualquier momento dado, solo es posible programar dos reuniones en paralelo con servicios de interpretación completos. Las restantes salas de reuniones no pueden acoger a los grupos regionales u otras agrupaciones importantes de Estados Miembros ni las reuniones oficiosas convocadas por la comisión plenaria o el comité de redacción. Esas limitaciones plantean riesgos inmediatos para la prestación de servicios adecuados a los órganos con sede en Nairobi, y son una de las razones específicas que disuaden a los órganos rectores de los acuerdos ambientales multilaterales de considerar el centro de conferencias en Nairobi como posible lugar de celebración de sus períodos de sesiones.

2. Eventos de máxima afluencia

23. La Oficina organizó con éxito tanto la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente como la Asamblea de ONU-Hábitat en marzo y mayo de 2019, respectivamente, y, como resultado de unos niveles de participación sin precedentes tuvo que hacer frente a problemas considerables en relación con el estado de las instalaciones y la limitada capacidad de estas. Es importante destacar el riesgo y la posible pérdida de reputación a los que se exponen las Naciones Unidas al seguir tratando de acoger conferencias de esta envergadura en las envejecidas e insuficientes instalaciones de conferencias de que dispone actualmente.

24. La participación en la Asamblea sobre el Medio Ambiente y la complejidad de organizar el evento han aumentado con cada nuevo período de sesiones; a la cuarta edición de la Asamblea sobre el Medio Ambiente, celebrada en marzo de 2019, asistieron más de 5.000 participantes acreditados, y se prevé que el número de participantes continuará creciendo. Durante la Asamblea sobre el Medio Ambiente se desarrollaron más de 150 reuniones en un período de cinco días en las 12 salas de reunión oficiales disponibles, al tiempo que se celebraron otras 109 reuniones en estructuras temporales o en otros espacios adaptados como salas de reunión. La Asamblea inaugural de ONU-Hábitat, celebrada en mayo de 2019, también atrajo a más de 4.000 participantes acreditados. Durante el evento se desarrollaron 116 reuniones en las 12 salas de reunión oficiales disponibles, al tiempo que se celebraron otras 43 reuniones en estructuras temporales o en otros espacios adaptados como salas de reunión.

25. La Asamblea de ONU-Hábitat también ha crecido en número de participantes en los últimos años. Las Directoras Ejecutivas del PNUMA y de ONU-Hábitat han confirmado su evaluación de que ese crecimiento es, en esencia, una señal de confianza y reconocimiento por parte de los Estados Miembros, así como reflejo de la importancia creciente del multilateralismo ambiental y relacionado con las ciudades, y que es probable que esa tendencia a crecer continúe o incluso se acelere en el futuro previsible, una vez la pandemia de COVID-19 esté bajo control.

3. Instalaciones temporales

26. Dado que las instalaciones permanentes pueden acoger actualmente a unos 2.400 participantes en las salas de plenos, comités y reuniones, las organizaciones que celebran eventos se ven obligadas a proporcionar estructuras temporales en forma de carpas que se instalan dentro del recinto existente y en sus inmediaciones, a fin de dar cabida al importante número adicional de asistentes y proporcionar espacios adecuados en los que acoger exposiciones, banquetes, mesas redondas y actos de comités públicos. Estas instalaciones temporales deben incluir mobiliario alquilado, infraestructura de tecnología de la información y equipos audiovisuales para conferencias, incluido el cableado y los generadores, y requieren instalaciones temporales de servicios adicionales, como aseos. Se prevé que, a medida que estos programas multilaterales se expandan y aumente el número de participantes en futuros eventos, tanto el coste de soluciones temporales de este tipo (financiadas con contribuciones voluntarias) como el posible riesgo de tener que depender de ellas aumentarán de forma significativa.

27. En el cuadro 3 se ofrecen estadísticas sobre la utilización de espacios de reunión temporales como porcentaje de la utilización de espacios fijos o permanentes durante las principales conferencias. Las cantidades reflejadas demuestran que los problemas de capacidad no solo se refieren a las mesas de participantes en las principales salas plenarias, sino también a la disponibilidad de los espacios multifuncionales necesarios en toda conferencia moderna, como zonas para reuniones paralelas, espacios para eventos, áreas de exposición, zonas de prensa, espacios de reunión

informal y áreas de restauración. El cuadro muestra que el número de reuniones celebradas en espacios temporales y multifuncionales pasó de ser de solo el 10 % del número de reuniones celebradas en salas de reuniones formales durante el primer período de sesiones de la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente, en 2014, al 72 % del número de reuniones celebradas en salas de reuniones formales durante el cuarto período de sesiones de la Asamblea, en 2019.

Cuadro 3
Utilización de las salas de conferencias oficiales y temporales en la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi

	Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente (2014)	*Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente (2016)*	*Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente (2017)*	*Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente (2019)*	*Consejo de Administración de ONU-Hábitat (2015)*	*Consejo de Administración de ONU-Hábitat (2017)*	*Asamblea de ONU-Hábitat (2019)*
Reuniones en salas de reuniones oficiosas	198	218	78	152	133	161	116
Reuniones en espacios temporales	19	28	41	109	–	–	43
Porcentaje temporal/ oficial	10	13	53	72	–	–	37

28. La construcción y el mantenimiento de estructuras provisionales con las que atender la demanda cada vez mayor de conferencias de las organizaciones cuyas sedes u oficinas regionales u oficinas en el país están en Nairobi suponen costos importantes para estas organizaciones y disuaden a los clientes no habituales de celebrar allí sus eventos. El suministro de electricidad, la tecnología de la información y otros servicios básicos de estas estructuras son precarios y poco seguros, lo que plantea riesgos inaceptables para el desempeño profesional de los órganos intergubernamentales. La escasa fiabilidad de las instalaciones y los servicios y la falta de competitividad hacen poco probable que puedan atraerse grandes eventos a las instalaciones de conferencias de la Oficina, las cuales, en su estado actual, difícilmente podrían prestar los servicios necesarios a otras grandes conferencias.

29. Los asistentes a los eventos en Nairobi han podido comprobar que las instalaciones de conferencias de la Oficina, uno de los cuatro lugares de destino con sede de la Secretaría de las Naciones Unidas, se han deteriorado con el paso de los años hasta un nivel que ya no es comparable al de las restantes sedes en cuanto a la calidad de las instalaciones, a su capacidad y a las normas mundiales de las Naciones Unidas para la organización de conferencias y la prestación de servicios a estas, y que las instalaciones ya no son idóneas y no pueden apoyar a las restantes sedes en la prestación de servicios de una calidad similar[4].

E. Tendencias en el sector de las conferencias y posicionamiento en el mercado

1. Servicios de conferencias

30. Independientemente de los argumentos presentados en párrafos anteriores en favor de que en Nairobi se disponga de unas instalaciones de conferencias modernas y adecuadas, el apoyo del PNUMA y de ONU-Hábitat será crucial para atraer la atención

[4] Resolución 73/270 de la Asamblea General, sección III, sobre mejora de la gestión global integrada, aprovechamiento de la tecnología y medición de la calidad de los servicios de conferencias.

sobre Nairobi como centro mundial y regional para el multilateralismo y también como sede de otros acontecimientos de carácter técnico, no gubernamental y políticamente neutro. La construcción de infraestructuras de calidad internacional no bastará por sí sola para garantizar una alta ocupación. Será primordial una gestión eficiente y orientada al cliente, al igual que el compromiso de la Oficina y de otras organizaciones internacionales con sede en Nairobi para garantizar una utilización adecuada. La gestión innovadora de conferencias y eventos, en pleno cumplimiento de las directrices y los procedimientos enunciados en la instrucción administrativa que regula la autorización del uso de locales de las Naciones Unidas para reuniones, conferencias, actos especiales y exposiciones, será un requisito primordial para la Oficina.

31. Se han llevado a cabo estudios de mercado a escala regional y local para determinar el posicionamiento de las instalaciones de la Oficina dentro del mercado de reuniones y conferencias y para identificar los cambios que la Oficina debe considerar a fin de convertirse en una opción más atractiva, tanto en términos cualitativos como cuantitativos. Los aspectos cualitativos tienen en cuenta los factores en función de los cuales los organizadores de eventos internacionales toman su decisión cuando buscan un anfitrión para su evento, así como la forma en que los participantes impulsan las tendencias actuales y futuras de la industria. Los aspectos cuantitativos se refieren a un análisis de los factores del mercado a nivel mundial, africano y Kenyano, junto con un análisis de los competidores locales en Nairobi. Los organizadores de eventos suelen dar prioridad a la ubicación de una conferencia en función del atractivo de ese lugar como destino, antes incluso de considerar un recinto concreto.

2. Tendencias actuales y futuras en los servicios de conferencias

32. La tendencia actual en los servicios de conferencias es que el destino y el lugar de celebración colaboren entre sí para ofrecer una experiencia holística, o completa, durante todo el evento. Esta tendencia consiste en ofrecer una convergencia de experiencias prácticas y directas, de negocios y de ocio, tradicionales y contemporáneas, multigeneracionales, económicas y socioambientales. El resultado es una combinación de tendencias actuales y emergentes en las instalaciones de conferencias que pueden resumirse como se indica a continuación:

a) **Hiperpersonalización**. Los organizadores tratan de ajustar y adaptar cualquier evento, conferencia o reunión a las necesidades del cliente y los valores de la organización;

b) **Destinos y eventos**. Los viajeros están combinando los viajes oficiales de negocios con tiempo de ocio adicional para crear viajes “de placer”;

c) **Eventos sostenibles**. En los últimos años los recintos ecológicos han ido a más, y muchos emplazamientos de todo el mundo han implantado prácticas ecológicas en la mayoría de sus procesos operativos, en particular en lo que respecta a la gestión de residuos, el control de las emisiones de carbono y la minimización eficiente de los costos de agua y energía;

d) **Eventos intermedios**. El diseño difumina ahora los límites entre los espacios tradicionales de las sesiones plenarias, las salas de reuniones y las *suites*, las salas de banquetes y las salas de exposiciones. Los espacios intermedios entre los recintos en que tienen lugar las sesiones formales son cada vez más importantes para las reuniones *ad hoc* que pueden contribuir al éxito de un evento;

e) **Interacción personal**. En los eventos se está integrando y utilizando tecnología con la intención de adaptar la experiencia a cada usuario;

f) **Beneficios personales de la asistencia**. Se está extendiendo la tendencia de incorporar elementos de bienestar en los programas de conferencias;

g) **Conferencias en un "recinto inteligente"**. Se están adoptando la filosofía y las ideas de un recinto inteligente, dotado de tecnología capaz de conectarse a todos los dispositivos, incluso mediante el aprovechamiento de la realidad virtual y aumentada para la apreciación remota de destinos y espacios, y también se están sopesando las posibilidades que ofrecen los eventos híbridos, utilizando la Internet de las cosas para facilitar la inscripción y los movimientos de los participantes y así ampliar el alcance de los expositores y la inteligencia artificial para las comunicaciones personalizadas y la automatización de la asistencia.

3. Mercado de las conferencias

33. Las principales conclusiones del estudio de mercado de eventos realizado sobre el posicionamiento a escala mundial, continental y en la región de África Oriental de las instalaciones de conferencias de la Oficina son las siguientes:

a) El mercado africano de conferencias y eventos es relativamente pequeño en términos mundiales, y actualmente representa aproximadamente el 3 % de los eventos que se celebran en el mundo. En la actualidad, Kenya representa aproximadamente el 0,02 % del mercado de eventos a nivel mundial y el 7 % del mercado continental africano;

b) En su mayoría, las reuniones en este grupo continental son de pequeñas dimensiones, con menos de 250 delegados, aunque el número de asistentes puede ascender hasta 500;

c) Dentro de esta tendencia, cada vez son más las reuniones que se celebran en instalaciones de tamaño pequeño y medio no exclusivamente concebidas para conferencias, como las de los hoteles, los cuales están además en condiciones de ofrecer tarifas significativamente reducidas para las conferencias en combinación con paquetes de alojamiento;

d) El mercado de los eventos en África ofrece abundantes oportunidades. Dado el aumento de los accesos por vía aérea, la flexibilización de las normas sobre visados, el creciente desarrollo de las infraestructuras para eventos empresariales y la formación de oficinas nacionales de conferencias, se prevé que el mercado de eventos africano continuará creciendo;

e) Las mejoras orientadas al crecimiento en el continente incluyen la aplicación de marcos reguladores atractivos para el sector y la correspondiente mejora de las infraestructuras. También existe una fuerte competencia en el mercado por parte de otros continentes y regiones emergentes y en crecimiento, como Asia y Oriente Medio, lo que impulsa una mayor competencia por los eventos;

f) En tanto que destino emergente dentro del mercado de los eventos, Kenya, en colaboración con sus países vecinos, debería mejorar la percepción imperante en la industria mundial sobre destinos turísticos seguros, con preparación para el mercado e instalaciones contemporáneas adecuadas para acoger reuniones de todo tipo;

g) El Plan Nacional de Turismo 2030 de Kenya ve en los congresos y eventos uno de los motores clave para el desarrollo económico y la diversificación del turismo en el país, que complementaría los destinos de safari y playa que impulsan el turismo de ocio en la región;

h) La Oficina Nacional de Conferencias de Kenya se puso en marcha en octubre de 2019 para diseñar e implementar la estrategia nacional de conferencias y eventos y para fomentar las mejores prácticas con las que asistir y dar impulso a este sector emergente;

i) La Oficina Nacional de Conferencias de Kenya está ultimando el plan para el desarrollo en el país de una estrategia nacional de conferencias y eventos. Sin embargo, la Oficina reconoce que la inversión en las infraestructuras nacionales y la renovación del vetusto Centro Internacional de Conferencias Kenyatta serán fundamentales para alcanzar sus objetivos.

4. Emplazamientos alternativos en Nairobi

34. En la actualidad son tres las instalaciones de conferencias y eventos destacables en Nairobi: el histórico Centro Internacional de Conferencias Kenyatta, que es un punto de referencia de la ciudad; Bomas of Kenya, que es más bien una instalación cultural y recreativa, pero que cuenta con amplios espacios adecuados para conferencias y con centros de entretenimiento; y el recientemente inaugurado Sarit Expo Centre.

35. La lista de los principales espacios que, pese a su menor tamaño, pueden ser competencia para la celebración de eventos está compuesta por los mayores y más destacados hoteles de la capital, tanto independientes como integrados en cadenas hoteleras mundiales, ya que todos cuentan con instalaciones para conferencias que van desde salones de baile hasta salas de juntas. Se prevé que en el período comprendido entre 2019 y 2021 entrarán en el mercado 13 nuevos hoteles de cinco estrellas, que añadirán un total de 2.600 habitaciones y representarán un aumento del 14 % en el número de instalaciones disponibles para conferencias y eventos.

5. Mercado potencial

36. Los órganos rectores de los acuerdos ambientales multilaterales clave auspiciados por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (como el Convenio sobre la Diversidad Biológica, la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres, el Convenio de Basilea sobre el Control de los Movimientos Transfronterizos de Desechos Peligrosos y su Eliminación, el Convenio de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes, el Convenio de Rotterdam sobre el Procedimiento de Consentimiento Fundamentado Previo Aplicable a Ciertos Plaguicidas y Productos Químicos Peligrosos Objeto de Comercio Internacional, el Convenio de Viena para la Protección de la Capa de Ozono y su Protocolo de Montreal relativo a las Sustancias que Agotan la Capa de Ozono y el Convenio de Minamata sobre el Mercurio) son candidatos evidentes a celebrar sus reuniones en Nairobi cuando ningún Gobierno se ofrece a acogerlas. Si se solucionan las condiciones de deterioro y la limitada capacidad de las instalaciones de conferencias de la Oficina, es posible que los Estados Miembros consideren la posibilidad de animar a las partes de los acuerdos ambientales multilaterales a que celebren sus reuniones en Nairobi.

37. Los órganos rectores de otros convenios ambientales, como la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación en los Países Afectados por Sequía Grave o Desertificación, en particular en África, o la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, son también posibles candidatos. Estos organismos no tienen un lugar fijo de celebración para sus reuniones, y la Oficina podría estar en posición ventajosa para acogerlas.

38. En el caso del programa sobre los asentamientos humanos, Kenya acogió el primer período de sesiones del Foro Urbano Mundial, celebrado en 2002 en la Oficina. Desde entonces, el tamaño y la complejidad del Foro han crecido de forma exponencial, y este se ha convertido quizás en la mayor conferencia sobre asentamientos humanos de cuantas se celebran en el mundo, y podría ser uno de los eventos clave que cabría atraer de nuevo a la Oficina, en caso de que el Gobierno de Kenya se ofrezca a acogerlo o de que no haya ninguna oferta para acoger un período de sesiones concreto. En 2016, Kenya acogió el 14º período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, que se celebró en el Centro Internacional de Conferencias Kenyatta, y no en la Oficina, debido a las dimensiones del evento.

39. Estas tendencias históricas muestran que existe un mercado de grandes eventos cuyos organizadores están interesados en Kenya como emplazamiento. Se prevé que estos eventos se celebrarán con mayor frecuencia, con una inversión regional y nacional en infraestructuras en consonancia con los planes estratégicos de la Oficina Nacional de Conferencias de Kenya. Con una sede de tamaño adecuado, la Oficina estaría bien posicionada para participar más activamente en este sector.

F. Inversión prevista

40. Se calcula que los gastos operacionales totales para la Organización durante los próximos 30 años, incluidos los gastos generales y de inversión previstos para las instalaciones temporales y el mantenimiento continuo, será de aproximadamente 160 millones de dólares, sin ninguno de los objetivos de accesibilidad, mejoras de sostenibilidad o actualizaciones de la seguridad de la vida útil que son ahora esenciales para un edificio al final de su vida útil.

41. Una inversión de capital permitiría llevar a cabo un proyecto completo de renovación y construcción, tras el cual cabría esperar que los costos de mantenimiento fuesen mínimos. Con esa inversión también se incrementaría la superficie que podría ofrecerse en alquiler y aumentaría el uso flexible de las salas para potenciar su utilización. Las líneas de servicios combinadas y la actualización de las infraestructuras también reducirían los gastos generales de funcionamiento de la instalación, y dejarían de ser necesarias las instalaciones temporales durante eventos con gran afluencia de visitantes.

42. En la fase actual del análisis no ha sido posible proporcionar costes detallados. La pandemia de COVID-19 ha sido un factor; como se señalaba en la introducción, no fue posible iniciar las evaluaciones *in situ* hasta que se eliminaron las restricciones a los viajes aéreos internacionales en agosto de 2020. Además, dadas las considerables implicaciones globales de la pandemia de COVID-19 para los desplazamientos y las conferencias en general, será necesario comprender plenamente los efectos a medio y largo plazo de la pandemia antes de poder calcular los costos con detalle. Por último, para calcular los costos detallados de un proyecto plurianual de esta envergadura, hay que entender claramente los calendarios de ejecución y construcción, así como las necesidades en materia de instalaciones temporales para conferencias. A fin de poder ofrecer costos detallados, la siguiente prioridad radicará en confirmar el calendario real de aplicación.

43. Será necesario un análisis más profundo para determinar si se pueden considerar modalidades de financiación alternativas. En la actualidad no hay pruebas que sugieran que ese tipo de modalidades, incluidas las opciones extrapresupuestarias, estén disponibles para unas instalaciones de la Secretaría que son representación de la sede de las Naciones Unidas en África, la cual, en virtud de un mandato de la Asamblea General, debe acoger las principales reuniones del calendario del PNUMA

y de ONU-Hábitat. Sin embargo, en las instalaciones existentes hay aproximadamente 3.200 m^2 de espacio alquilable, que podrían acoger hasta 2.400 participantes en eventos en sesiones activas. Si bien la renovación y la construcción propuestas aumentarían el espacio alquilable entre 11.000 m^2 y 15.000 m^2, lo que supone un incremento sustancial del espacio y la posibilidad de incrementar los ingresos en concepto de alquileres, la necesidad urgente de mejorar las instalaciones existentes se refiere principalmente a garantizar que el PNUMA y ONU-Hábitat, las entidades con sede en la Oficina, puedan celebrar en ella las reuniones previstas en su calendario.

G. Eficiencias

1. Actividades operacionales

44. Un modelo de conferencias "híbrido" que se atenga a los más estrictos estándares internacionales aumentaría la capacidad de celebrar eventos al permitir la participación a distancia. Las negociaciones presenciales, que ofrecen el máximo nivel de confidencialidad, siguen siendo esenciales para lograr resultados clave, por lo que la participación virtual en los eventos de mayor importancia tendría como objetivo principal aumentar la participación y el compromiso de la sociedad civil. Sin embargo, como beneficio directo, la inversión en infraestructura digital de última generación también aumentaría el índice de utilización de las instalaciones de la conferencia, con lo que se incrementaría la participación de los comités internacionales y la asistencia a las reuniones durante todo el año natural. Además, si más adelante volviese a producirse una crisis con la envergadura y las consecuencias de la actual pandemia de COVID-19, las Naciones Unidas y la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi estarían preparadas para celebrar sus reuniones ordinarias en la modalidad de conferencias "híbridas" o totalmente a distancia.

III. Opciones

45. Las dos opciones presentadas en el anterior informe del Secretario General (A/74/471) se han ampliado y ofrecen soluciones arquitectónicas ajustables a las preocupaciones expuestas en la evaluación de las necesidades, como se indica a continuación:

a) La opción A cubriría las necesidades inmediatas y a corto plazo de capacidad para eventos de hasta 7.000 participantes presenciales, con una superficie estimada para el proyecto de unos 59.100 m^2, lo que incluye carreteras, caminos, jardines y un nuevo edificio de seguridad específico para los eventos de conferencias;

b) La opción B cubriría las necesidades a largo plazo de capacidad, como una versión ampliada y ajustable de la opción A, para eventos de hasta 9.000 participantes presenciales, con una superficie estimada para el proyecto de unos 67.700 m^2, lo que incluye carreteras, caminos, jardines y un nuevo edificio de seguridad específico para los eventos de conferencias.

Instalaciones e infraestructura

46. Una y otra opción tienen en común la mejora de la seguridad y las infraestructuras, los caminos, las calzadas y las zonas ajardinadas del emplazamiento que sirven de apoyo a los edificios en ambos casos y cumplen las directrices de accesibilidad. Ambas opciones incluyen un nuevo edificio específico para seguridad en el extremo occidental, con un nuevo camino ajardinado que permite el acceso a pie desde el centro de conferencias. El acceso de los delegados y las personalidades en vehículos seguiría produciéndose por la puerta 1, a través de las vías de entrada

existentes, a las que se sumaría una recién renovada sala de recepción para delegados en la entrada actual. De este modo se proporcionaría una infraestructura de seguridad adicional y se mejorarían la capacidad y los tiempos de procesamiento de los visitantes que llegan a pie, mientras que las nuevas vías para acceder al centro del recinto aliviarían la presión sobre la circulación normal del personal y de los visitantes, al fomentar que continúe el uso de la "galería principal" existente como zona de tránsito primario en paralelo al uso de una "segunda vía" para la conectividad de las conferencias.

Opción A: hasta 7.000 asistentes presenciales

47. En la opción A, se propone renovar por completo las instalaciones de conferencias existentes para dejar al descubierto la estructura reutilizable del edificio y reorganizar los espacios interiores a fin de optimizarlos y de que sean más flexibles y estén mejor conectados, y para que se atengan a los códigos de construcción actuales y las mejores prácticas internacionales. Los nuevos niveles, las particiones de las salas y las zonas de construcción en la azotea incrementarían la superficie alquilable del edificio de los 3.200 m^2 actuales a aproximadamente 5.800 m^2 mediante espacios más pequeños, estudios específicos para los medios de comunicación y un uso flexible del mobiliario y el espacio de las salas. Se mejorarán los salones, los comedores y los equipamientos para delegados de forma que sean más útiles y resulten más inclusivos para todos los participantes en las conferencias y el personal de la Oficina. La inversión en las instalaciones de conferencias de la Oficina sería una inversión en el corazón del recinto, mediante la cual se conectarían las oficinas y los espacios sociales a través de las funciones básicas de las Naciones Unidas y se presentaría a los miembros de la sociedad civil una imagen acogedora que invitaría a la participación. En la figura II se presenta un diagrama conceptual de la opción A.

Figura II
Diagrama conceptual de la opción A

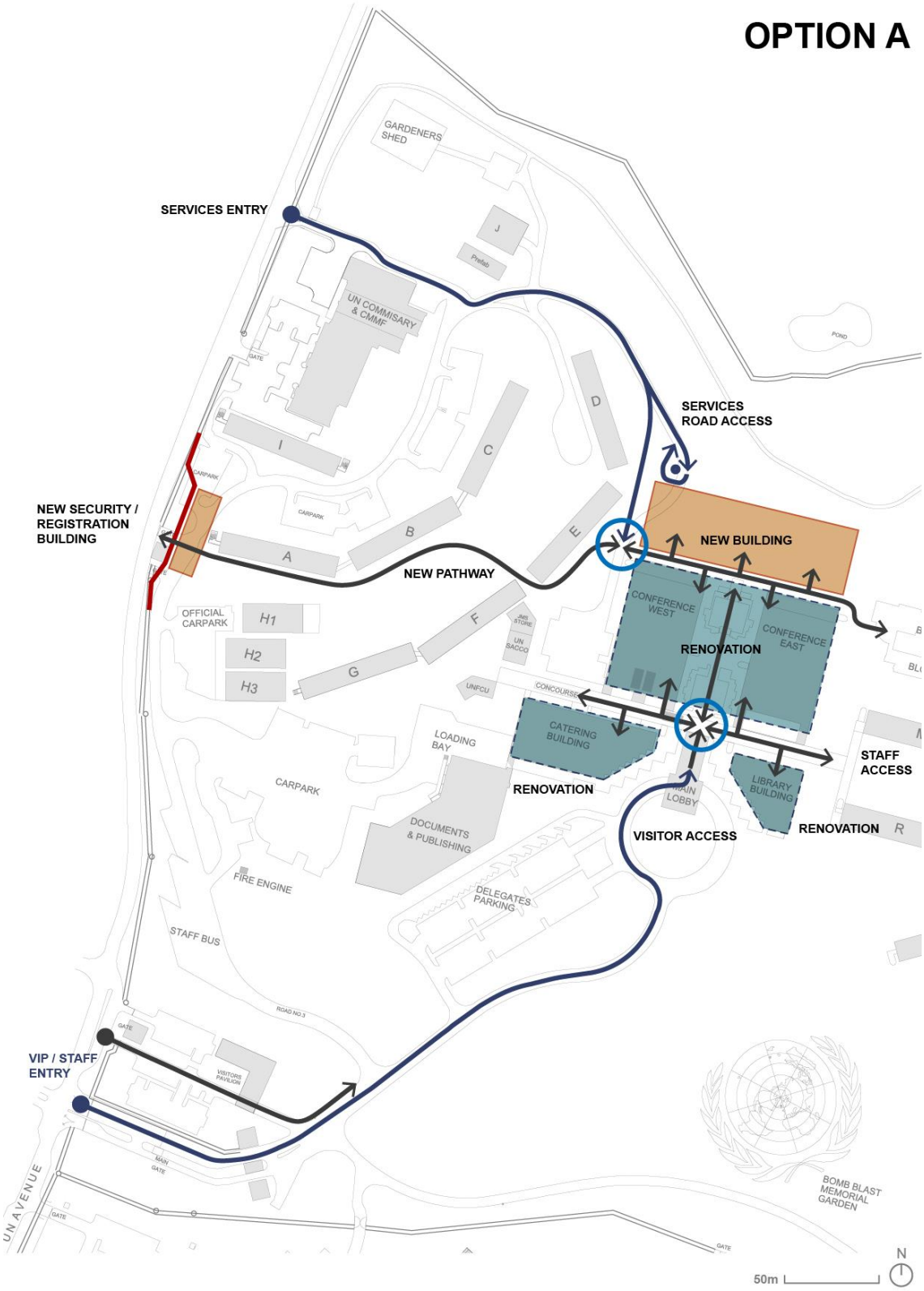

48. Los trabajos de construcción al norte de los edificios actuales proporcionarían dos nuevas salas plenarias con disposiciones de asientos de formato 2+2 y 1+1, y proporcionarían nuevos salones, salas y salas de reuniones en apoyo de las funciones relacionadas con la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y la Asamblea de ONU-Hábitat. A modo de elemento de enlace entre lo antiguo y lo nuevo, el atrio central existente se cerraría y remodelaría como una nueva área de recepción que podría utilizarse para ceremonias y funciones o como espacio de descanso para sesiones activas. Este espacio central proporcionaría una zona abierta de circulación y reunión por la que los participantes podrían orientarse y moverse sin dificultades, que ofrecería indicaciones visuales claras para circular entre los distintos niveles e incorporaría conceptos de edificios ecológicos que conectarían los edificios con los terrenos exteriores y con la renovada azotea.

49. Estas nuevas salas, el atrio, la azotea y los espacios renovados serían de unas dimensiones y un nivel comparables a los de los centros de conferencias de los restantes lugares de destino, con servicios de conferencia y tecnología de la información de última generación y apoyo audiovisual para los intérpretes, incluidas infraestructuras para el control centralizado y la interpretación a distancia. Las instalaciones contarían con sistemas automatizados, lo que permitiría su funcionamiento con un mínimo de personal, y con una infraestructura sólida y susceptible de conectarse y actualizarse fácilmente dentro de los ciclos normales de sustitución tecnológica (siete años, por regla general). Un edificio virtual conectado proporcionaría asistencia específica multimedia y de transmisión en directo a todos los espacios, con lo que sería posible conectar las salas de reuniones y los grandes foros con otros emplazamientos de todo el mundo e invitar a los miembros de la sociedad civil a participar en los eventos de las Naciones Unidas. Esta infraestructura también contribuiría a la continuidad de las operaciones de la Oficina al proporcionar un espacio para eventos capaz de resistir y mantenerse en funcionamiento con un mínimo de personal en situaciones de disturbios civiles o de pandemia mundial, en las que se pasaría a operaciones virtuales, o un híbrido de ambas, cuando la asistencia presencial no fuese segura.

50. El calendario del proyecto abarcaría tentativamente un período de entre cuatro años y nueve meses y seis años, al que habría que sumar un período de cierre de un año. El calendario se diseñaría de manera tal que se minimizase el período total de ejecución del proyecto, controlando así los gastos generales del proyecto y el aumento de los costes de construcción, al tiempo que se garantizaría un tiempo suficiente para permitir la continuidad de las operaciones en las instalaciones de conferencias existentes, que seguirían en funcionamiento durante la construcción. En la figura III se indican las fases previstas del proyecto y sus plazos provisionales.

Figura III
Calendario tentativo del proyecto

Calendario del proyecto	*Meses*	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Fase 1: Planificación (prediseño)	12 a 15						
Fase 2: Diseño	12 a 15						
Fase 3: Preconstrucción y adquisiciones	9 a 12						
Fase 4: Construcción	24 a 30						
Fase 5: Conclusión (tras la construcción)	12						
Total	69 a 84						

Opción B: hasta 9.000 asistentes presenciales

51. La opción B es sustancialmente similar a la opción A en el sentido de que propone la renovación de las instalaciones de conferencias existentes e incluye nuevas obras de construcción. La principal diferencia es la escala de estas nuevas obras y el impacto que tendrían sobre la planta del emplazamiento, al añadir nuevos terrenos al oeste de las instalaciones de conferencias existentes. Esto se haría posible gracias a una cuidadosa planificación general del proyecto de sustitución de los bloques de oficinas A a J. La construcción adicional incluiría salas y zonas de reunión polivalentes que ampliarían la capacidad del recinto para satisfacer las cifras previstas de asistencia a los eventos más importantes de la Asamblea sobre el Medio Ambiente y de ONU-Hábitat. En la figura IV se presenta un diagrama conceptual de la opción B.

Figura IV
Diagrama conceptual de la opción B

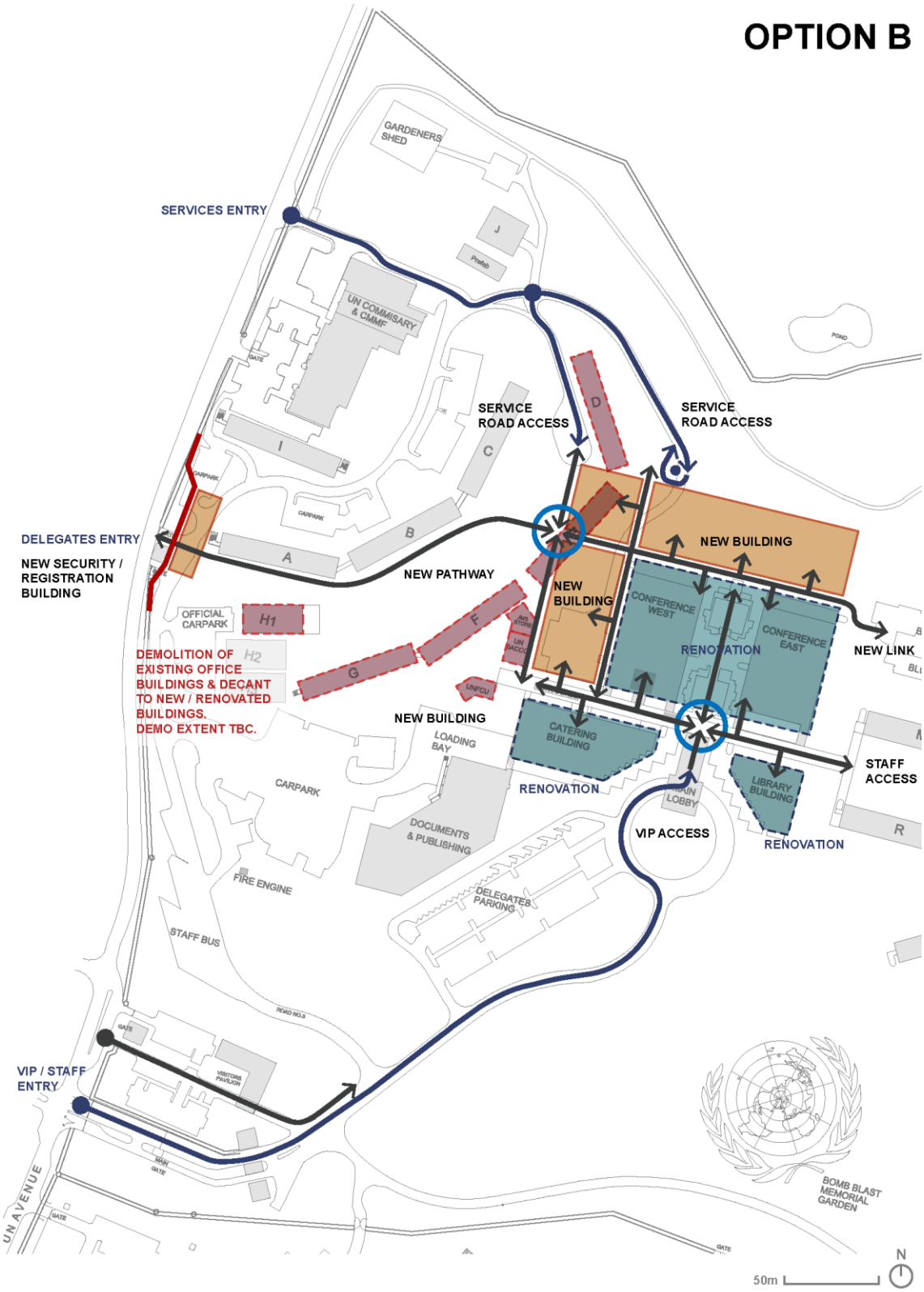

IV. Próximas medidas y recursos necesarios para 2021

52. El diseño y la construcción futuros relacionados con la mejora de las instalaciones de conferencias se atendrán a los procedimientos y prácticas establecidos como norma en las directrices globales para la gestión de los proyectos de construcción. El siguiente paso inmediato consistiría en proceder a una fase de planificación y prediseño para proporcionar estudios detallados de las condiciones existentes y datos sobre el emplazamiento para su uso durante la fase de diseño del proyecto. Trabajando tanto a macroescala como a microescala, con esta fase de prediseño se generaría confianza en el proceso de toma de decisiones, en la estimación de costes y en la programación de las fases futuras.

53. A continuación se resumen las actividades previstas para el resto del año 2021:

a) Desarrollo de la labor preparatoria detallada adicional necesaria para comenzar la fase de diseño, lo que incluye un estudio de las características del emplazamiento y un estudio topográfico, y de una auditoría de la infraestructura de servicios existente;

b) Desarrollo de una estrategia inicial de ejecución del proyecto, que incluya un calendario general, un plan de fases con ubicaciones provisionales para las funciones existentes, un plan de continuidad de las operaciones durante la fase de construcción y un plan estimado de las fases de construcción;

c) Elaboración de estimaciones exhaustivas de los gastos de las dos opciones de proyecto, que incluyan los costos comerciales de construcción, los servicios de diseño, los servicios de supervisión de la construcción, un equipo de gestión de las Naciones Unidas dedicado exclusivamente al proyecto, un fondo para la adaptación a escala del proyecto y un fondo para imprevistos;

d) Elaboración de un análisis independiente de los riesgos, a través del Servicio de Políticas de Gestión Global de Activos, de los riesgos probables y posibles del proyecto, incluidos el coste estimado y los efectos de esos riesgos sobre el calendario del proyecto. El coste resultante determinaría el importe de los fondos para imprevistos propuestos para el proyecto que se incluirían en la estimación del coste global del mismo;

e) Elaboración de una propuesta de marco de gobernanza del proyecto, que incluya una junta consultiva, un comité de partes interesadas y un equipo de gestión específico para el proyecto;

f) Elaboración de una revisión por pares de las estimaciones de costos del proyecto, a fin de garantizar su exactitud y eficacia;

g) Evaluación de la viabilidad de las posibles actividades generadoras de ingresos de las instalaciones de conferencias renovadas, que podrían compensar parcialmente la inversión inicial de capital y los futuros gastos de funcionamiento.

54. Las necesidades de recursos por valor de 494.000 dólares para 2021 son las siguientes:

a) 120.000 dólares para un Coordinador de Proyectos de categoría P-4 hasta finales de 2021. El titular supervisará las actividades de la empresa multidisciplinaria especializada y se coordinará con los interesados pertinentes en la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi y en la Sede en Nueva York durante la ejecución de las actividades descritas en el párrafo 53;

b) 326.000 dólares para continuar con los servicios contratados a través de una empresa multidisciplinaria especializada con experiencia en servicios de

conferencias para desarrollar las actividades descritas en los apartados a) a c) del párrafo 53;

c) 48.000 dólares para llevar a cabo una evaluación independiente de los riesgos y una revisión por pares de la estimación de gastos, como se describe en los apartados d) y f) del párrafo 53.

V. Medidas recomendadas para su adopción por la Asamblea General

55. Se solicita a la Asamblea General que:

a) Tome nota del informe del Secretario General;

b) Apruebe la creación de un puesto temporal de Coordinador de Proyectos (P-4);

c) Consigne la suma de 494.000 dólares en la sección 29G (“Administración, Nairobi”) del presupuesto por programas para 2021, con cargo al fondo para imprevistos;

d) Tome nota de la intención del Secretario General de proponer nuevas medidas a la Asamblea General en la parte principal de su septuagésimo sexto período de sesiones.